RUSIA Y BRASIL: la apertura de nuevos horizontes
El ciclo de las conferencias sobre los procesos de la integración[1]

PARTE III

Elena Rafalyuk[2]

5 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL TRIBUNAL ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES. LA INFLUENCIA DE LA PRÁCTICA JUDICIAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS

Historia de la creación del Tribunal Económico de la Comunidad de Estados Independientes. El Acuerdo sobre la constitución de la Comunidad de Estados Independientes de 08 de diciembre de 1991 se ha fijado la tarea de desarrollo integral y equilibrado de los países en el marco del Espacio Económico Común[3].

El 6 de julio de 1992 en Moscú en la reunión del órgano supremo de la Comunidad - el Consejo de Jefes de Estado de la CEI – los líderes de los ocho países (Armenia, Bielorrusia, Kazajstán, Kirguizistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán y Uzbekistán) firmaron un acuerdo sobre el Estatuto del Tribunal Económico Comunidad de Estados independien-

---

1 Brasil y Rusia son los miembros de los procesos de integración global y regional. A pesar de la lejanía de los países los procesos de integración en la región de Eurasia y América Latina tienen características similares: raíces históricas profundas de integración, la complejidad y las contradicciones de los procesos, la integración de varios niveles y diferente profundidad.
El material publicado ha sido utilizado en el ciclo de conferencias en el Mestrado de Derecho de la Universidad Federal de Maranhao. La investigaci**ón podría servir** como el inicio de los estudios comparados de los procesos de integración en la región Euroasiática con la participación de Rusia y América Latina con la participación de Brasil.

2 Doctora en Derecho, investigador principal del Instituto de Legislaci**ón y Derecho Comparado adjunto al Gobierno de la Federación Rusa, Moscú, Federación Rusa.**

3 El sitio Web del Tribunal Económico de la CEI: http://www.sudsng.org/

tes, que al mismo tiempo, aprobaron la posición (la Carta) de la Corte Económica de la Comunidad de Estados independientes.

Начало формы

El acuerdo sobre el estatuto del Tribunal Económico de la CEI el 6 de julio de 1992, entró en vigor en un tiempo bastante corto - en 1992 por la República de Belarús, la Federación de Rusia, la República de Uzbekistán, en 1993 - para la República de Armenia, en 1994 - para la República de Kazajstán, la República Kirguisa , la República de Tayikistán, en 1995 - para la República de Moldova.

El Acuerdo sobre el estatuto del Tribunal Económico de la CEI de 6 de julio de 1992 definio la posición del Tribunal Económico en la cuidad de Minsk.

El Tribunal Económico de la CEI es una persona jurídica, tiene un sello con el nombre. De conformidad con el Acuerdo entre la Comunidad de Estados Independientes y la Comunidad Económica de Eurasia, el Tribunal Económico de la Comunidad de Estados Independientes realiza las funciones del Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica Euroasiática desde la fecha de 3 de marzo de 2004.

El 27 de julio de 2011 el Comité Ejecutivo de la CEI notificó al Tribunal Económico de la CEI sobre la denuncia desde 01 de enero de 2012 del Acuerdo entre la Comunidad de Estados Independientes y la Comunidad Económica de Eurasia sobre la implementación de las funciones del Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica Euroasiática a la Corte Económica de la Comunidad de Estados Independientes.

Desde el 1 de enero de 2012 la Comunidad Económica Euroasiática Corte comenzó su labor en forma independiente.

De acuerdo con su Reglamento de 10 de julio de 1997 el Tribunal Económico de la CEI es el órgano judicial permanente que puede ejercer su autoridad en el Panel (la Junta) del Tribunal Económico de la CIE, todo el Tribunal Económico y el Pleno del Tribunal Económico de la CEI.

El Panel del Tribunal Económico de la CEI está creado por tres o cinco jueces encargados de los litigios apropriados con la competencia del Tribunal Económico del Reglamento de la CEI.

La composición completa del Tribunal Económico de la CEI está compuesta por todos los jueces del Tribunal. La composición completa

del Tribunal está facultado para tomar decisiones si están presentes en la reunión no menos de dos tercios de los jueces elegidos (nombrados).

El órgano colegiado supremo es el Pleno de Tribunal Económico de la CEI.

La estructura del Pleno incluye:

• los jueces del Tribunal Económico de la CEI;

• Presidentes de las Cortes Supremas, Presidentes de los tribunales superiores económicas y otros funcionarios gubernamentales de alto nivel de los estados-miembros que resuelven las disputas económicas.

El Presidente del Tribunal Económico de la CEI es el Presidente del Pleno.

De conformidad con el artículo 25 del Reglamento del Tribunal el Pleno:

• examina las apelaciones contra las decisiones de las Colegias (Juntas) del Tribunal Económico de la CEI;

• adopta las recomendaciones para garantizar la práctica uniforme de aplicación de los Tratados y de los actos de la Comunidad durante la resolución de controversias comerciales;

• elabora y presenta ante los órganos e instituciones de la Comunidad las propuestas para eliminar (исключить) las colisiones de las legislaciones de los estados-miembros;

• adopta el Reglamento y las decisiones que regulan el funcionamiento del Tribunal, lo modifica y completa;

• define las funciones de los jueces del Tribunal Económico de la CEI que realicen en el período intermedio de las cesiones;

• identifica las principales actividades del Tribunal Económico de la CEI;

• resuelve las cuestiones relacionadas con la financiación del Tribunal Económico de la CEI;

• realiza las funciones que le encomiendea sus competencias el Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad.

La cámara es elegible tomar desiciones cuando se presenten por lo menos dos terceras partes del número total de sus miembros.

A propuesta del Presidente del Tribunal Económico de la CEI o de no menos de un tercio del Pleno sea posible la sesión extraordinaria del Pleno.

El Pleno toma sus decisiones por la mayoría de votos de los miembros de las personas que participan en la reunión. En caso de igualdad de votos «a favor» y «en contra» la calificación propuesta se considerará rechazada.

De Acuerdo con el estatuto del Tribunal Económico de la CEI del 06 de julio 1992 la cuota de los jueces de los Estados participantes se fija en la suma de dos personas de cado estado-miembro. Pero según la Decisión de la Junta de Jefes de Estados de la CEI sobre las medidas para mejorar la eficiencia de las actividades de la Comunidad de Estados Independientes y la optimización de su estructura en el 02 de octubre 2002 el número de jueces del Tribunal Económico de la CEI desde enero 1 de 2003 aumentó a uno de cada estado miembro.

Los jueces del Tribunal Económico etsán eligidos (nombrados) en la forma establecida en los Estados miembros para la elección (cita) de los jueces de los tribunales supremos de comercio (económicos) por un período de 10 años. Los jueces deben ser los especialistas altamente cualificados en el ámbito de las relaciones económicas con la educación jurídica superior.

El Presidente del Tribunal Económico de la CEI y sus suplentes son elegidos por los jueces del Tribunal Económico por la mayoría de votos y deben ser aprobados por el Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad por un período de 5 años.

Los jueces del Tribunal Económiico son independientes, tienen la inmunidad y no están sujetos a la jurisdicción del Estado, no pueden ser declarados penal y administrativamente responsables ante el tribunal, arrestados, encarcelados sin el consentimiento del Tribunal Económico de la CEI.

De conformidad con el artículo 32 de la Carta del Tribunal Económico de la CEI el Tribunal actúa para garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos en el marco de la Comunidad.

La jurisdicción del Tribunal Económico incluye la solución de controversias derivadas de la aplicación de las obligaciones económicas. La Corte podrá resolver otras disputas planteadas por el acuerdo de los Estados miembros.

Tribunal Económico tiene la autoridad de interpretar las disposiciones de los convenios y otros actos de la Comunidad en materia económica.

La jurisdicción del Tribunal Económico de la CEI incluye la resolución de conflictos económicos internacionales:

• derivados de la aplicación de las obligaciones económicas derivadas de los Acuerdos, decisiones del Consejo de Jefes de Estado y del Consejo de Jefes de Gobierno de la Comunidad y de sus instituciones;

• sobre la conformidad de los actos normativos y otros actos de los Estados miembros de la CE a los acuerdos y otros actos de la Comunidad.

Los acuerdos de la Comunidad pueden asignar al Tribunal otras disputas relacionadas con la ejecución de los acuerdos adoptados y con otros actos de la Comunidad.

Los 37 instrumentos jurídicos internacionales adoptados en el marco de la Comunidad contienen cláusulas que prevén la jurisdicción del Tribunal Económico.

Las disputas son considerados por el Tribunal Económico de la CEI, a petición de los Estados interesados en la persona (en nombre) de sus autoridades y las instituciones de la Comunidad.

De acuerdo con los resultados de la disputa el Tribunal Económico toma la decisión, la cual establece la violación de los acuerdos y otros actos de la Comunidad y de sus instituciones (o la falta de infracción) e identifica las medidas que se *recomiendan* tomar al Estado para corregir la situación. Es que las decisiones del Tribunal no son juridicamente obligatorias.

El Corte da la interpretación de:

• los acuerdos internacionales, los actos de la Comunidad y sus instituciones;

• los actos legislativos de la ex-Unión Soviética que pueden ser aplicadas para regular las relaciones actuales.

La interpretación del derecho se lleva a cabo en las decisiones sobre los casos concretos; además a petición de los órganos supremos del poder del Estado y la administración, las instituciones de la Comunidad, y los tribunales supremos de arbitraje o otros que resuelven las disputas económicas.

La parte muy importante del funcionemiento del Tribunal es su trabajo analItico en diversos ámbitos de la cooperación con los Estados miembros de la CEI, los organismos de la Comunidad, tales como:

• Participación en la redacción de contratos internacionales que se ofrecen en la conclusión de la CEI y la Comunidad Económica Euroasiática (CEEA - hasta el 1 de enero de 2012);

• Elaboración de propuestas a los proyectos de tratados internacionales de la CEI;

• Elaboración de propuestas a los proyectos de leyes modelo y otros actos de cooperación interparlamentaria del CEI;

• Elaboración de propuestas y recomendaciones para los foros internacionales para mejorar la cooperación jurídica internacional en la CEI y la CEEA;

• Cooperación con el mayor poder judicial y los ministerios y organismos de justicia en el ámbito de la justicia, la actividad legislativa de la Comunidad con el fin de elaborar propuestas para la aplicación uniforme de los convenios y otros actos de la Comunidad;

• el análisis del sistema jurídico de la Comunidad con el fin de supervisar los acuerdos internacionales de los Estados de la CEI, la identificación de las cuestiones más problemáticas en su aplicación práctica.

El Tribunl prepara la revisiónes judiciales (de la jurispudencia) del Tribunal Económico con el propósito de la revisión e sistematización de las decisiónes del Tribunal Económico, estudio de la práctica por los Estados de la CEI, lo que garantiza la uniformidad de la aplicación del derecho en los estados-partes.

La revisiónes judiciales sobre los asuntos de la interpretación Están exigidos (demandados) por los Estados-partes y los organos de la Comunidad, y conclusiones del Tribunal Económico, reflejados en sus desiciones, son de gran importancia para llenar los vacíos en el derecho de la Comunidad.

Esta actividad del Tribunal está dirigida a lograr la uniformidad en la aplicación de los instrumentos de la Comunidad.

El Tribunal Económico también participó en la preparación de casi todos los proyectos de los documentos relacionados con el desempeño de las funciones del Tribunal de la Comunidad Económica Euroasiática, en particular, del Estatuto de la Corte la CEEA en dos ediciones (2002 y 2010)., El Tratado sobre la demanda ante la Corte de las entidades económicas CEEA en disputas en el marco de la Unión Aduanera y características de los procedimientos al respecto, de 9 de diciembre de 2010, etc.

El Tribunal Económico de la CEI elaboró un análisis comparativo de los sistemas de resolución de conflictos en el Tribunal Económico de la CEI, el comité de expertos que se creó en el marco del Área de Libre Comercio del Tratado de 18 de octubre de 2011 y los procedimientos de solución de conflictos en la OMC.

Además las recuperaciónes (las posiciones) de las decisiones del Tribunal Económico están utilizadas en la Federación de Rusia para la preparación de los Comentarios de las leyes federales y constitucionales.

De acuerdo con el Presidente del Tribunal Económico de la CEI F. Abdulloev no podemos ignorar la cuestión del impacto de las decisiones de la Corte en la práctica de los tribunales nacionales.

Por lo tanto, una serie de decisiones del Tribunal Económico de la CEI sobre la interpretación de las disposiciones de los tratados internacionales celebrados dentro de la CEI, fue tomado directamente en cuenta por los Tribunales supremos de Rusia – el Tribunal Supremo, el Tribunal Supremo de Arbitraje, el Tribunal Constitucional de la Federación Rusa, ademAs por el Tribunal Económico Supremo de la República de Belarús y tiene el carácter prejudicial.

Por ejemplo, desde el ano 1995 los tribunales supremos de Rusia han dictado 25 sentencias que contienen las referencias a las decisiones del Tribunal Económico de la CEI sobre la interpretación.

El Tribunal Económico Supremo de la República de Bielorrusia desde el ano 1997 hasta el ano 2006 tomó 5 decisiones, que han considerado las decisiones del Tribunal Económico de la CEI sobre la interpretación de los actos.

El papel importante de la práctica judicial de la Federación de Rusia desempeña la resolución del Tribunal Constitucional de 27 de junio de 2005, que refleja la decisión (la posiciOn) del Tribunal Económico de la CEI de 11 de marzo de 2004 sobre la interpretación del Acuerdo entre la República de Kazajstán y la Federación de Rusia sobre la situación en la ciudad de Baikonur de 23 de diciembre de 1995.

La posición del Tribunal Económico está reflejada en la parte dispositiva de la resolución del Tribunal Constitucional que justifica la presencia de elementos de precedente judicial en la naturaleza jurIdica de la Corte.

Todo esto sugiere que los tribunales regionales de asociaciones interestatales no sólo resuelven los conflictos, sino también funciones

consultativas, de interpretación, de investigación, que subraya el papel importante de los tribunales en la integración jurídica de los Estados.

El aumento de la eficiencia del Tribunal Económico de la CEI es un tema complejo y comprende los siguientes aspectos conceptuales:

1. Modernización del marco jurídico del Tribunal Económico de la CEI en relación con las nuevas tendencias de la Comunidad a través de la adopción de un nuevo acuerdo internacional que se extiende la jurisdicción de la Corte - un proyecto de acuerdo sobre el estatuto del Tribunal Económico de la CEI.

2. Ampliación de la cantidad de las Partes del Acuerdo sobre el estatuto del Tribunal Económico de la CEI de 6 de julio de 1992 (especialmente con la participación de los miembros de la Comunidad).

3. La reforma del Tribunal y su formación en el Tribunal de la defensa de los derechos humanos, derivados de acuerdos internacionales celebrados en el marco de la Comunidad de Estados Independientes en el establecimiento de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.

4. El aumento del uso de la experiencia del Tribunal Económico en el desarrollo y coordinación de proyectos de acuerdos internacionales de la CEI.

5. Promover la captación de los actores de la la actividad económica exterior en el Centro Internacional para la Resolución de Disputas del Tribunal Económico de la CEI.

6. El desarrollo y el fortalecimiento del apoyo de información constante del Tribunal Económico de la CEI en el ámbito internacional y en los estados-miembros de la Comunidad.

6 LA PARTICIPACIÓN DE RUSIA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

La Federación de Rusia es el miembro de diferentes organizaciones intergubernamentales, incluidas las creadas con el objetivo de la integración.

Uno de los mayores socios comerciales de Rusia es *la Unión Europea*. La cooperación económica se compone la básis de la cooperaciOn entre Rusia y la UE. Las relaciones económicas con la Unión Europea tienen la importancia estratégica para Rusia por la razón de las exportaciones de energía a Europa que se forman la fuente de ingresos de

divisas de Rusia. Rusia ocupa el primer sitio en la lista de proveedores externos de gas natural a la UE, y el segundo sitio como el proveedor de aceite.

La base del desarrollo de la cooperación económica entre Rusia y la UE constituye el Acuerdo de colaboración y cooperación entre Rusia y la UE de 1994 (que entró en vigor el 1 de diciembre de 1997). El acuerdo crea la base jurídica de las relaciones entre Rusia y la UE de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación, y ofrece el diálogo en el ámbito de la política exterior, una estrecha cooperación en la esféra del comercio, así como la cooperación en el campo de la cultura. Los objetivos principales del Acuerdo son: promover el desarrollo de la economía de mercado en Rusia, su integración gradual en la zona más amplia de cooperación económica en Europa, la creación de las condiciones necesarias para el futuro establecimiento de una zona de libre comercio entre Rusia y la UE.

La idea de creación del espacio económico único entre Rusia y la UE fue propuesta en 2001 en la cumbre de la UE - Rusia. Pero hasta ahora, esta idea no puede ser realizada, es que entre la UE y Rusia no habIa creado la zona de libre comercio como el primer etápa de la integración más profunda.

La realización de etse plan tendría que proporcionar la convergencia de las economías de Rusia y la Unión Europea, la profundización de la cooperación mutua en la lucha contra la delincuencia organizada, el terrorismo, la inmigración ilegal, y en el largo plazo - para la abolición del régimen de visados.

Sorprendentemente la UE no ha rechazado la posibilidad de un régimen sin visados con Rusia, y en la reunión del Consejo de la UE en Bruselas el 30 de septiembre de 2002, fue tomada la decisión de examinar la cuestión sobre el establecimiento de las relaciones sin visados con Rusia. Sin embargo, hasta ahora las negociaciones sobre el régimen sin visados entre Rusia y la Unión Europea continúan.

A finales de mayo de 2012 la abolición de las barreras de visados con Rusia apoyaron seis asociaciones industriales europeas, lo que representa más de un millón de empresas en toda Europa. La Comisión de Relaciones Económicas de Europa del Este ha hecho un llamamiento para la creación de un espacio económico común desde Lisboa (Portugal) hasta Vladivostok (Rusia).

En la cumbre ruso-alemán-francés en Deauville el 19 de octubre de 2010 los líderes de Alemania, Rusia y Francia acordaron un plan de

acción por el cual, en 10-15 años Rusia y la Unión Europea pueden crear (formar) el espacio económico comUn - sin necesidad de visado y con la seguridad general del sistema.

En particular, una de las razones para la revitalización de la cooperación entre Rusia y la Unión Europea en el marco de una alianza económica es el desarrollo económico de los territorios de Siberia y el Lejano Oriente de Rusia.

Rusia y el Consejo de Europa. Rusia se unió al Consejo de Europa el 28 de febrero de 1996 y el 30 de marzo de 1998 Rusia ratificó el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Por lo tanto, Rusia ha reafirmado su compromiso con los ideales y los principios del humanismo y la democracia, así como la voluntad de ajustar una serie de actos legislativos contrarios a las disposiciones de la Convención. Al unirse al Consejo de Europa, Rusia aseguró a la organización que ella está dispuesta a poner su legislación y el sistema político en consonancia con las normas europeas.

La segunda guerra de Chechenia podría llevar a la exclusión de Rusia del Consejo de Europa, pero las sanciones se han limitado por privación de palabra de su *Delegación en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa* (PACE) en 2000.

Desde su ingreso en el Consejo de Europa, Rusia fue criticada por los países participantes de los abusos de los derechos humanos, la guerra en Chechenia, la reducción de las libertades democráticas y opresión de los medios informaciOn.

La PACE insta a Rusia a que se derogue la pena de muerte, señalando que este es el único miembro de la organización que no ha cumplido con esta obligación.

Rusia es uno de los cinco mayores contribuyentes de organización, aunque las autoridades rusas pongan periódicamente la cuestión sobre la reducción de su contribución al presupuesto del Consejo de Europa.

Rusia ha ratificado 50 convenios del Consejo de Europa sobre diversos temas (derechos humanos, la cooperación judicial, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia, las cuestiones sociales y culturales, etc.).

Los residentes rusos utilizan (aplican) activamente la posibilidad de presentar las quejas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (CEDH). A finales de 2010 la Corte resolvió sobre el 1.079 casos

de Rusia, más de 1.019 de los cuales contenIa una violación de por lo menos uno de los artículos de la CEDH o sus protocolos.

De acuerdo con las desiciones del Tribunal (las «medidas generales» prescribidas por el Tribunal) la legislación rusa y las prácticas administrativas van cambiando y perfeccionando.

Por lo tanto, bajo la influencia de CEDH en el sistema penal ruso se han sido producidos algunos cambios positivos en la esfera de proceso (actuaciones judiciales) y la ejecución de las decisiones judiciales. El Consejo de Europa está ayudando a Rusia en el marco de «programas de cooperación» que cofinancian por la Unión Europea.

Los representantes rusos participan activamente en los trabajos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa.

En la sede del Consejo de Europa en Estrasburgo existe la Misión Permanente de la Federación de Rusia, encabezada por el Representante Permanente Alexander Alexeyev. El Juez de la FederaciOn de Rusia en el Tribunal de defensa de los derechos humanos se llama Dmitry Dedov. Los intereses de las autoridades rusas en la Corte están representadas por el Autorizado de la Federación de Rusia en el CEDH - George Matyushkin.

En el ano 1990 por el Consejo de Europa fue creada la Comisión de Venecia, oficialmente la Comisión Europea para la Democracia atravEs del derecho - el Organo consultativo en derecho constitucional. Desde 2002 en el trabajo de la Comisión pueden tomar parte los países que no son miembros del Consejo de Europa.

En 2010 los miembros del comité son todos los 47 Estados miembros del Consejo de Europa, y ademAs Argelia, Brasil, Israel, Kazajstán, Corea, Kirguistán, México, Marruecos, Perú, Túnez y Chile, el miembro asociado es la República de Belarús, los observadores son Argentina, Vaticano, Canadá, los Estados Unidos (en 2013 solicitó su adhesión plena), Uruguay, Japón; la Comisión también tiene la colaboraciOn con la Autoridad Palestina, la Unión Europea y Sudáfrica.

Cada país miembro designa a una comisión de un experto (y puede nombrar a una persona a un sustituto si es necesario) por un período de cuatro años, los expertos tienen que trabajar como expertos independientes, no los representantes del gobierno. Por lo general, toda la comisión se reúne en cuatro sesiones al año.

El Presidente de la Comisión es Gianni Buquicchio (Italia). El Miembro del comité de Rusia es el Director del Instituto de Legislación y Derecho Comparado bajo el Gobierno de la Federación de Rusia – Talya Khabrieva.

Rusia y BRICS. BRICS es un grupo de cinco países: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Antes de 2011 la organización lleva el nombre de BRIC. En relación con la adhesión de Sudáfrica al BRIC el 18 de febrero de 2011 el nombre de la organizaciOn se convirtió en BRICS.

La secuencia de las letras del nombre está determinado no sólo sonoridades bellas, sino también el hecho de que la palabra en la transcripción Inglésa [BRICS] es muy similar a la palabra inglésa "briks" - «ladrillos», por lo que el término se utiliza para designar un grupo de países, debido al crecimiento de las cuales depende el crecimiento futuro de la economía mundial y los mercados de valores en particular.

Los miembros del BRICS se describen como las grandes economías de más rápido crecimiento. La posición ventajosa de estos países estA asegurada por la disponibilidad de un gran número de sus recursos que son importantes para la economía mundial:

- Brasil - es rica en productos agrícolas;
- Rusia - el mayor exportador del mundo de los recursos minerales;
- India - recursos intelectuales baratas;
- China - el dueño de mano de obra barata;
- Sudáfrica - recursos naturales.

Estos son los recursos principales que sustentan las economías de estos países. Se crea posible que el gran tamaño de estas economías en el futuro les permitirá transformar el crecimiento económico en la influencia política, lo que lleva a la formación de una nueva elite económica y reduciOn de la influencia de los «dorados mil millones».

Para Rusia BRICS - «es un instrumento con la que puede fortalecer su posición en el sistema de gobernanza global,» y la posible «alternativa geopolítica del siglo XXI».

En general, las posiciones principales de los países BRICS se caracterizan por un rechazo de injerencia en la administración de la soberanía nacional y su propia autonomía, que está determinada por el hecho de que ninguno de los cinco no están dispuestos a imponer en

la agenda nacional y soluciones políticas las restricciones impuestas por los países occidentales.

Así, los expertos determinan los BRICS como «halcones de soberanía», es que la política principal de ellos es la defensa de su soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de un Estado. En consecuencia, los países BRICS están en contra de la política de intervencionismo y la liberalización económica y financiera.

La otra posición común para los países de BRICS es el apoyo del modelo "el mundo multipolar", en contraposición al unilateralismo.

Rusia seguirá dando «la prioridad a la cooperación con los socios de los BRICS. Esta estructura única, creada en 2006, simboliza más claramente la transición del mundo unipolar al orden mundial más equitativo».

De acuerdo con el Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, la creación de los BRICS se ha convertido en «uno de los acontecimientos geopolíticos más importantes desde el inicio del nuevo siglo.»

Este mecanismo es visto como un nuevo modelo de relaciones globales sobre las viejas barreras que separaban a Oriente y Occidente, del Norte y del Sur, que a su vez permitirá a los BRICS transformarse gradualmente en una «asociación estratégica multilateral sobre una amplia gama de cuestiones económicas y políticas mundiales.»

Por lo tanto, Rusia ve como principales las actividades siguintes en el marco de los BRICS:

• El comercio internacional, la cooperación económica y la inversión, la reforma de la arquitectura monetaria y financiera anticuada y el establecimiento de un orden financiero y económico internacional más democrático y equitativo;

• Establecimiento de un mundo multilateral y los métodos de la diplomacia de la red, incluso mediante la creación de mecanismos de integración dentro de sus regiones con la complementariedad (que puede ser visto a la luz de los esfuerzos de Rusia para promover el proyecto de la Unión Euroasiática);

• Fortalecimiento de la cooperación de los BRICS en las organizaciones mundiales y regionales con el fin de mantener la paz y la seguridad internacionales, así como la preservación de las Naciones Unidas como la organización central de la gobernanza global;

• CoordinaciOn de las posiciones de los cinco países de la estabilidad y la seguridad mundial y regional, la no proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos regionales;

• Promoción del papel central de la ONU a la luz de la lucha contra el terrorismo y la aplicación de la Global contra el Terrorismo de la ONU Estrategia;

• La aplicación de los esfuerzos conjuntos para coordinar la lucha contra el narcotráfico en las instituciones regionales de las Naciones Unidas;

• Cooperación en el campo de la seguridad de la información, la acción conjunta contra el ciberterrorismo y el ciberdelito;

• La cooperación con socios de los países BRICS en la lucha contra la piratería marítima;

• Establecimiento y desarrollo de las relaciones exteriores entre los países de los BRICS y los países en desarrollo y las organizaciones internacionales y regionales;

• La cooperación sobre la base de la igualdad, el beneficio mutuo y la complementariedad en los ámbitos económico, científico y tecnológico, dada la gran base de recursos de los países BRICS, la mayor fuerza de trabajo, los mercados internos de alta capacidad, los objetivos de la modernización económica y la alta tecnología, la seguridad alimentaria y energética, así como el fin de mejorar la calidad de vida de su población;

• La formación de una nueva ideología de las relaciones internacionales, basando en el principio de la igualdad y la compatibilidad de las diferentes civilizaciones, culturas e ideologías como la identidad del nuevo siglo.

Rusia y la OMC. Las negociaciones sobre la adhesión de Rusia a la Organización Mundial del Comercio se continuaron durante 18 años desde 1993 hasta 2011. La Ley Federal «Sobre la ratificación del Protocolo de Adhesión de la Federación de Rusia del Acuerdo de Marrakech que establece la Organización Mundial del Comercio del 15 de abril de 1994» fue firmado por el Presidente de Rusia, Vladimir Putin el 21 de julio de 2012.

Rusia se convirtió en miembro de la OMC después de 30 días de la notificación de la ratificación de la secretaría de la OMC – el 22 de agosto de 2012.

Los miembros de la Organización Mundial del Comercio ya son 159 los países del mundo, y en los próximos años va a aumentar este número. Esto significa que prácticamente todos los estados que aspira a crear una economía moderna y eficaz e igualitaria participación en el comercio mundial, aspira a convertirse en un miembro de la OMC. En este sentido, Rusia no es la excepción.

La participación en la OMC da al país una cantidad de ventajas. Los objetivos específicos de la adhesión de Rusia a la OMC son los siguientes:

• Conseguir las mejores condiciones y no discriminatorias para el acceso de los productos rusos en los mercados extranjeros;

• El acceso al mecanismo internacional de solución de controversias comerciales;

• La creación de un clima favorable para la inversión extranjera, la formaciOn del sistema legal rusa en conformidad con las normas de la OMC;

• oportunidades mayores para los inversores rusos en los países miembros de la OMC, en particular en el sector bancario;

• Crear las condiciones para mejorar la calidad y competitividad de los productos nacionales, como resultado aumentar el flujo de mercaderías de origen, servicios e inversiones en el mercado ruso;

• Participar en la elaboración de las normas comerciales internacionales, teniendo en cuenta sus intereses nacionales;

• Mejorar la imagen de Rusia en el mundo como miembro de pleno derecho del comercio internacional.

El fundamento jurídico de la participación de Rusia en la OMC es el Protocolo de Adhesión de la Federación de Rusia al Acuerdo de Marrakech.

El Protocolo define las condiciones en las que Rusia se unió a la OMC, se forma una lista de las obligaciones de los bienes y la lista de compromisos en servicios.

La lista de compromisos sobre servicios contiene ciertas restricciones en el acceso de los funcionarios extranjeros de los miembros de la OMC en el mercado ruso (servisios comerciales, financieros, de transporte, etc.).

Si estas restricciones no se especifican por Rusia o si se especifican en la lista, pero no están consagradas en la legislación rusa, de

acuerdo con las normas de la OMC tendrán que operar en dos principios:

1. el principio de «trato nacional»,segUn lo cual, las entidades extranjeras están sujetas a las mismas normas legal, fiscal, procesal, etc), como los cuidadanos rusos;

2. el principio de la «nación más favorecida», que significa que si Rusia proporciona un régimen legal favorable para las entidades extranjeras uno de los miembros de la OMC, debería tener efecto automáticamente a las personas extranjeras de cualquier otro miembro.

Los cambios más significativos en el régimen legal de acceso y trabajo de los extranjeros en el mercado ruso se han producido en el ámbito de los seguros, los servicios financieros y las telecomunicaciones.

Por lo tanto, mediante la firma del Protocolo, Rusia también ha expresado su voluntad a la adhesión al Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC con todos los anexos al mismo.

Al final, esto dará lugar la reducción de los derechos (deber) de importación:

• de productos industriales:

la tasa arancelaria promedio caerá de 9,5% a 7,3%

período de transición será de 0 a 7 años (las medidas no arancelarias)

en la tercera de los productos la caída pasarE de inmediato

en la cuarta parte de los bienes – durante 3 años

y más tarde (7 anos) - en la industria automotriz, aeronáutica civil y helicópteros

• Productos agrícolas:

El derecho de importación se redujo desde 13,2% hasta 10,8%

los subsidios gubernamentales nacionales en 2012 no deben superar los 9 mil millones $, en 2018 debería caer a 4,4 millones de euros

• Servicios:

en 39 sectores está conservado el derecho de no permitir a las empresas extranjeras actuar en el mercado nacional

en 86 sectores se aplica una serie de requisitos y restricciones especiales por ejemplo, los bancos - el 50%, los seguros - 55% son las limitaciones para los agentes extranjeros

en 30 sectores - la libre competencia

Los resultados después de 7 años:

La industria - la reducción de los derechos de importaciOn al 7%

la agricultura - una disminución de 18%.

En relación con la adhesión de Rusia a la OMC, el país recibió la posibilidad de resolucionar los conflictos en el sistema de solución de conflictos de la OMC. En 2013 la Unión Europea presentó la primera queja contra Rusia en relación con la prohibición de la importación de carne refrigerada de Alemania. Según la Unión Europea, la restricción a la importación de carnes frescas procedentes de Alemania no es injustificada y desproporcionada y, por tanto, debe suprimirse. ¿Cuánto tiempo durará el proceso de solución de diferencias en la OMC? Eso estA desconocido. SegUn la experiencia de otros países, el procedimiento puede durarse bastante tiempo. Por ejemplo, una denuncia de los Estados Unidos ante la Unión Europea tiene una historia de una década y media.

Rusia y la Colaboración Económica de Asia-PacIfico (APEC). La Colaboración es el foro de 21 estado de la región de Asia-Pacífico que fueron unidos con el objetivo de cooperaciOn en la esfera de comercio regional, la liberalización de las inversiones y la facilitación. El objetivo principal del foro es aumentar el crecimiento económico de los miembros del APEC y la prosperidad en la región y reforzar la comunidad de Asia-Pacífico.

En las economías de los Estados miembros del APEC viven los 40% de la población mundial, los estados representa los 44% del comercio mundial. En la actualidad, el APEC se compone de 21 miembros, entre ellos - la mayoría de los países con una costa sobre el Océano Pacífico.

En 1998, simultáneamente con la recepción de la APEC a tres nuevos miembros - Rusia, Vietnam y Perú fue introducido la moratoria por 10 años en la expansión del número de miembros del Foro. Las solicitudes de admisión a la APEC presentaron India y Mongolia.

En 1994, como un objetivo estratégico fue anunciado la creación hasta el ano 2020 el sistema de libre coemrcio y el régimen liberal de inversiones.

Rusia está interesada en participaciOn de los proyectos de integración de la región de Asia-Pacífico (APR), donde el lugar especial ocupa la cuestiOn de Siberia y el Lejano Oriente, especialmente en los sectores de energía y transporte. Estos sectores pueden servir como el

«puente de tierra» (land bridge) entre los países de la llamada regiOn del Pacífico (Pacific Rim) y Europa.

Rusia y la Organización de Cooperación de Shanghai. La Organización de Cooperación de Shanghai (SCO) es la organización internacional regional fundada en 2001 por los líderes de China, Rusia, Kazajstán, Tayikistán, Kirguistán y Uzbekistán.

A excepción de Uzbekistán, los otros países son los miembros del «Cinco de Shanghai», la organizaciOn fundada en el período de 1996-1997 por Kazajstán, Kirguistán, China, Rusia y Tayikistán con el objetivo de fomentar la confianza en el ámbito militar y la reducción mutua de fuerzas armadas en la zona fronteriza.

La superficie total de los países miembros de la OCS es de 30 millones de kilómetros cuadrados, es decir el 60% del territorio de Eurasia.

La población total de la SCO es igual a 1 billón 455 millones de personas (2007) (una cuarta parte de la población mundial).

La SCO no es una alianza militar (como la OTAN) o una reunión abierta regular sobre la seguridad (como la ASEAN). Los principales objetivos de la organización son el fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad en la zona más amplia, que une a los Estados Partes, la lucha contra el terrorismo, el separatismo, el extremismo, el tráfico de drogas, la cooperación económica, la cooperación energética, la cooperación científica y cultural.

De acuerdo con el art. 1 documento fundacional de la OCS - la Carta de 7 de junio de 2002, las principales metas y objetivos de la OCS son:

• el fortalecimiento entre los Estados miembros de la confianza mutua, la amistad y la buena vecindad;

• Desarrollo de la cooperación multidisciplinar en el mantenimiento y promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región, para contribuir a la construcción de un nuevo orden democrático, justo y racional político y económico internacional;

• Los esfuerzos conjuntos para combatir el terrorismo, el separatismo y el extremismo en todas sus formas, la lucha contra el narcotráfico y el tráfico de armas, otras actividades delictivas transnacionales y la migración ilegal;

• Fomento de la cooperación regional eficaz, el comercio, el crédito político y económico, la defensa, la policía, la protección del medio

ambiente, la cultura, la ciencia y la tecnología, la educación, la energía, el transporte y las finanzas, y otras áreas de interés común;

• Facilitar el crecimiento económico global y equilibrada, el desarrollo social y cultural de la región a través de la acción conjunta sobre la base de una asociación igualitaria para mejoras sostenidas en los niveles de vida y las condiciones de los pueblos de los Estados Miembros que viven;

• Coordinación de los enfoques para la integración en la economía mundial;

• la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales de conformidad con las obligaciones internacionales de los Estados miembros y de su legislación nacional;

• mantener y desarrollar relaciones con otros países y organizaciones internacionales;

• cooperar en la prevención de los conflictos internacionales y su solución pacífica;

• La búsqueda conjunta de soluciones a los problemas que surgen en el siglo XXI.

Rusia considera la integración económica en la zona de la OCS como un objetivo lejano, mientras que en la actualidad el desarrollo puede ser conectado con los proyectos de integración subregionales individuales entre dos o tres países con economías comparables.

A pesar de que la OCS fue creada inicialmente para proteger conjuntamente las fronteras de los países vecinos, casi de inmediato, su trabajo recibió la orientación económica.

Por ejemplo, en septiembre de 2003, los jefes de gobierno - la OCS firmaron el Programa de Comercio Multilateral y Cooperación Económica para el perIodo de 20 años. Como objetivo a largo plazo se considera la creación de una zona de libre comercio en la SCO, pero en el corto plazo - el aumento de la circulación de mercancías en la región. La cooperación debe cubrir las áreas de energía, transporte, agricultura, telecomunicaciones, protección del medio ambiente, etc.

El lugar especial en las relaciones económicas de la OCS ocupa China. El etsado tiene impacto muy grande en la situación económica de la región, promoviendo la cooperación de los países de la OCS en este ámbito, haciendo hincapié en la creación de una zona de libre comercio, y con ello la creación de la infraestructura para el comercio y la inversión.

China pone las economías de las repúblicas de Asia Central (CAR) en la órbita de sus intereses económicos con el objetivo de crear el mercado fiable para sus productos.

Desde el punto de vista de la expansión de la cooperación comercial, China apoya activamente la introducción de los estados-miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai a la Organización Mundial del Comercio.

Con la formación de un nuevo sistema de relaciones internacionales la construcciOn del sistema de seguridad regional colectiva es una tarea muy importante.

Teniendo en cuenta los diversos aspectos de la seguridad regional en Asia Central, en particular se debe prestar atención a la dimensión de la política exterior, la cual juega un papel importante en el desarrollo de la seguridad, teniendo en cuenta la creciente interdependencia del espacio globalizado moderno en las relaciones internacionales.

La OCS ya existe 10 anos y se puede argumentar que la organización ha resistido la prueba del tiempo. En la actualidad, dentro de los miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai, no hay fuerzas centrífugas, cuales, por ejemplo, se presentan (existen) en el CIS.

La OCS es una de las organizaciónes más poderosas de la cooperación internacional intergubernamental.

El serio desafío a la OCS fue el conflicto entre Rusia y Georgia en agosto de 2008 y los disturbios en Kirguistán en el verano de 2010.

Las relaciones ruso-chinas etsables en Asia Central es un factor de estabilidad y la disuasión de las amenazas en la región. Hoy en día, ni China ni los Estados Unidos ni Rusia por sí sola no pueden tener un papel clave (principal) en Asia Central.

China y Rusia como los miembros de la OCS representan los 98% de la población y 97% del PIB total de esta organización. El comercio multilateral de OCS se caracteriza por la alta dinámica de crecimiento. El saldo positivo del comercio exterior de los países de la OCS tiene China (196 millones de dólares), Rusia (134,3 mil millones de dólares), Kazajstán (14,8 millones de dólares) y Uzbekistán (2,4 millones).

La OCS juega un papel muy importante para Rusia por causa de que permita incluir a China en el proceso de la cooperación multilateral en Asia Central y en el futuro, y otros países importantes de la región, como la India, Irán, Pakistán y Mongolia.

Para los países de Asia Centralla OCS, donde la influencia unilateral de Rusia y China estA clara (evidente), se sienta como el mecanismo más eficaz de interacción. Es que todos los miembros de la OrganizaciOn tienen las condiciones iguales de su partipaciOn y las desiciones se toman por consenso.

Rusia es el estado-miembro y de otras organizaciones internacionales universales y regionales. Alpha

7 LA INVESTIGACIÓNES DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA: situación y perspectivas

El Instituto de Legislación y Derecho Comparado bajo el Gobierno de la Federación de Rusia (http://www.izak.ru/) en el año de 2006 publicó el libro (la edición) en tres volúmenes que se llama «Las Constituciónes de los Estados Américanos». El editor principal del libro es la Doctora, Profesora Talya Khabrieva. La edición representa las leyes fundamentales de los 35 estados que estAn situados en esta parte del mundo. Es la primera ediciOn de ese tipo (modo) en Rusia. Los volúmenes independientes estAn dedicados a los paises del AmErica Central y AmErica del Sur. Los libros contienen no solamente los textos constitucionales sino la historia y las características del sistema político de las Américas (América del Sur, América Central y América del Norte).

La Doctora, Profesora, investigadora del Instituto del Derecho comparado Natalia Doronina en los primeros años de su carrera científica ha estado estudiando la integración regional y la inversión en América Latina. Entre sus obras: «La legislación sobre inversiones en América Latina» (Estado soviético y la Ley 1980 □ 5); «La armonización de la legislación sobre inversión extranjera en América Latina (en los países miembros del Grupo Andino)» (Pravovedenie. L., 1981 □ 6); "La unificación del derecho como el medio de integración económica de América Latina" (Materiales de derecho extranjero y derecho internacional privado Actas del número 54); "La unificación y armonización del derecho en el contexto de la integración internacional" (La revista del derecho ruso, 1998 N 6); La unificación del derecho de los países de América Latina (Derecho y Economía 2002 □ 10) y otros.

Uno de los centros para el estudio del derecho de América Latina en Rusia es la *Universidad de la Amistad de los Pueblos del mundo en Moscú* (http://www.rudn.ru/). En 2012 la Universidad organizó la conferencia internacional sobre «La codificación del derecho civil de los

países de América Latina», donde tomaron parte los representantes de diferentes paises (de Rusia y AmErica Latina).

El grupo de autores de la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Rusia en 2013 escribieron la monografía «El derecho de los países de América Latina: la codificación de la legislaciOn civil sustantiva y de procedimiento».

Esta monografía aborda los siguientes aspectos: 1) la codificación del derecho civil en América Latina: pasado, presente y perspectivas, 2) el impacto sobre la codificación de los países de derecho civil en América Latina, y 3) las disposiciones de las personas jurídicas en la ciencia del derecho y la legislación de los países de América Latina, 4) la reflexión sobre los problemas de los derechos de propiedad en los códigos civiles de los países de América Latina, incluyendo el Código Civil de Brasil, 5) los problemas actuales del Derecho contractual y su reflejo en los códigos civiles de América Latina, 6) las disposiciones relativas a las obligaciones de los agravios en los códigos civiles América Latina, 7) las disposiciones de la ley de sucesión en los códigos civiles de los países de América Latina, 8) las normas sobre el matrimonio y las relaciones familiares en América Latina: codificación de fondo; 9) Derecho internacional privado en América Latina: problemas de codificación; 10) Historia de la codificación de legislación civil y procesal en América Latina; 11) regulación legal d la resolución alternativa de conflictos en América Latina (incluyendo Brasil).

La Doctora, Profesora Elena Ermakova en el ano 2013 publicó su monografía «El Arbitraje Comercial Internacional en América Latina», esta edición refleja la regulación legal y el funcionamiento del arbitraje en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, Perú , Uruguay, Chile y Ecuador.

En Moscú durante muchos años existe el *Instituto de la América Latina de la Academia Rusa de Ciencias (http://www.ilaran.ru/)*, que fue establecido el 28 de abril de 1961 por la decisión del Presidium de la Academia de Ciencias de la URSS.

ILA es el centro especializado más grande de Rusia para el Estudio de la region de América Latina y el Caribe. El realiza las investigaciónes sobre los problemas económicos, sociales, políticos, internacionales y culturales de esta region en un aspEcto comparado.

Desde el ano 1996 en el ámbito de las investigaciónes del Instituto fueron incluidas España y Portugal.

En Moscú desde el ano 2007 existe *el Centro cultural latinoamericano de Simón Bolívar* (http://www.embavenez.ru) fue inaugurado por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez. El centro organiza no solamente el programa cultural para conocer la cultura de esta región, sino las encuentras con los polIticos, embajadores, cientificos de los paIses latinoamericanos.

Además en Moscú finciona *el Instituto Cervantes* (http://moscu.cervantes.es/ru/default.shtm) que es la mayor institución mundial dedicada a la enseñanza de la lengua española. Este Instituto realiza algunos proyectos conectados con el estudio de la cultura latinoamericana. Por ejemplo, al final del Octubre de este ano el Instituto organizará el ciclo de conferencias "La conquista española de América: época de grandes cambios". El professor (el lector) es Andrei Kofman, catedrático del Instituto de literatura Mundial de la Academia Nacional de las Ciencias.

En general, existe la escasez de las investigaciones comparadas de América Latina y Rusia, especialmente en la esfera de derecho. Podrían ser interesantes las investigaciones comparadas del derecho latinoamericano y el derecho ruso en diferentes esferas, por ejemplo, los procesos de integración, la cultura jurídica, las raizes historicas del derecho, el intercambio de experiencia sobre los problemas actuales sociales (lucha contra la corrupción, sociedad civil, terrorismo), etc.